

Congreso de Educación Física y Ciencias

14º Argentino, 9º Latinoamericano, 1º Internacional

18 al 23 de octubre y del 1 al 4 de diciembre 2021

Departamento
de Educación Física

FaHCE



El atletismo en la formación del Profesor en Educación Física

Daniel Andrés Farías, FaHCE-UNLP, profedanfarias@gmail.com

Marina Juárez, FaHCE – UNLP / ISFD y T N°152, marinajuarezr@gmail.com

Resumen

Pretendemos problematizar los enunciados que fundamentan la formación del Profesor en Educación Física y a partir de ellos establecer inquietudes que nos inviten a re pensar nuestra práctica. No se pretende establecer formas o desandar verdades, simplemente poner en tensión lo que sucede en la formación.

Palabras clave: Atletismo, formación, enseñanza

Introducción

El objetivo del trabajo es identificar cómo es pensado el rol del profesor en el marco de la enseñanza del atletismo en particular, y como es pensada la enseñanza en general. El objeto de análisis serán los programas, planes de estudio y diseños curriculares del ámbito universitario y no universitario del eje o asignatura donde se desarrolle la práctica del atletismo. Se establecerá semejanzas y diferencias entre las distintas propuestas, el rol del estudiante, el perfil docente, y la relación con el cuerpo y la enseñanza.

El Atletismo en la formación universitaria

En un recorrido por la formación del profesor se encontraron enunciados que hacen referencia a cuestiones propias del movimiento deportivo, como si la práctica en si misma generara un

saber. Se evidencia “la puesta en escena de la performance corporal, de la eficiencia de un organismo y la eficacia de unas técnicas” (Rodríguez y Sere, 2018, p. 267). La enseñanza del atletismo en particular, y del deporte en general en la formación ha generado justamente un adiestramiento, la búsqueda incesante por alcanzar un modelo técnico perfecto y en líneas generales un profesor pensado más como un atleta que como un educador. “El problema que habitualmente se plantea, y que se revela en los textos que se solicitan y se escriben, en las capacitaciones que se ofrecen y se aceptan, remite a la idea de modelo, de deber-ser, de saber hacer; problema del rol profesional” (Crisorio, 2000, p. 3). Por ejemplo, aparecen enunciados como: “lanzamiento de disco: realizar los giros previos, caer enfrentados a la zona de caída, lanzar por sobre el hombro y que el disco salga por el dedo índice” (FaHCE, 2019).

O también cuando se enuncia que el profesor debe ejecutar para su evaluación: “Técnica de salto triple: realizar los piques en forma correcta, izquierdo, izquierdo, derecho o derecho, derecho, izquierdo” (FaHCE, 2019). Pensar la formación de esta manera nos hace caer en dos aspectos que intentaremos analizar, por un lado, ¿quién realiza bien el gesto técnico es el que sabe?, y, por otro lado, ¿quiénes pueden hacer este gesto?

Esta relación con el movimiento que se nombra en la evaluación no sólo es parte de un producto a evaluar, sino que también forma parte de las metodologías y estrategias del profesor. El estudiante en formación debe pasar por esta vivencia técnica:

“Acumular créditos educativos, los cuales forman parte de un sistema estipulado por la cátedra que consiste en sumar puntos (créditos) a través de una diversidad de instancias de formación: vivencia práctica de las distintas situaciones motrices sobre los contenidos disciplinares del programa; aprobación de parciales” (UNRC, 2015, p. 3).

Se proponen unas estrategias de exploración y vivencia con la cual el estudiante podrá hacer la experiencia educativa. La idea de percibir toma una noción de experiencia que se encuentra atada a la antigua experiencia de la que habla Agamben (2011), porque entiende los sentidos del hombre como la forma privilegiada para hacerse de la experiencia, en este caso la experiencia es una vía hacia el aprendizaje.

La enseñanza del atletismo en la formación se ve en su mayoría, atravesada por su técnica, aparece la idea de rendimiento, en muchos casos la evaluación de esta forma de pensar incluía el requerimiento de una correcta ejecución del movimiento o de algún tipo de marca mínima que debía ser alcanzada por los estudiantes. “1. Evaluación practica 1: 1500 metros 2.

Evaluación práctica 2: carrera de 100 metros 3. Evaluación práctica 3: carrera con 4 vallas” (UNLaM, 2012, p. 8).

Se va identificando cómo se genera un aislamiento de lo que es el deporte a la simple representación técnica del deporte. El estudiante genera un movimiento y la formación se centra en su ejecución, dejando por fuera otros elementos que componen la lógica del deporte, y en muchos casos el estudiante solo intenta imitar el movimiento que le es mostrado, convirtiéndose así en un simple reproductor del gesto técnico.

Claramente esta forma de pensar la enseñanza deja por fuera a todo aquel que no sea capaz de realizar correctamente el movimiento, independientemente de los motivos por los cuales no les sea posible hacerlo, reproduciendo la lógica del rendimiento en la que los mejores pueden alcanzar las condiciones mínimas que el deporte requiere. Aquí se ponen en cuestión dos puntos clave: ¿qué sucede con los que no ejecutan técnicamente la carrera, el lanzamiento, etc.?, ¿ese saber lleva a una enseñanza, o más aún, a pensar la formación? Podríamos cuestionarnos si este saber hacer como recurso nos permite la transmisión de un saber cómo es el deporte en términos de enseñanza. La salida, o al menos lo que nos permite debatir con estos enunciados, se centran en la problematización sobre el saber hacer como componente de un aprendizaje del atletismo en la formación, pero no sólo eso, sino también en pensar que esa práctica no es un conjunto de movimiento a ejecutar, porque eso lleva al desconocimiento de toda una estructura de elementos que configuran a la misma.

El Atletismo en la formación no universitaria

El Diseño Curricular de la Formación Docente para los Profesorados de Educación Física de la provincia de Buenos Aires, (resolución 2432/09) define la idea de “el maestro como enseñante, como pedagogo, como constructor de la cultura” (DGCyE, 2009, p. 12). Desde esta concepción, se puede argumentar que la práctica docente está orientada a pensarse como un objeto de transformación social, situada en un contexto social, político e histórico determinado, con significados sociales y culturales diversos. Se podría afirmar que desde el campo de la Educación Física y de las ideas propuestas en el Diseño Curricular, se va a pensar a la enseñanza con esas orientaciones, relacionadas a las corrientes críticas de la educación. Pero, ¿cómo se entiende al Atletismo y su enseñanza?

Para comenzar, se podría aclarar que el deporte Atletismo, en realidad corresponde a la asignatura “Didáctica de las Prácticas Atléticas” y se encuadra dentro del “Campo de los

saberes específicos”. Este marco establece que “se debe articular el dinamismo histórico-crítico en la construcción de los saberes con el carácter constitutivo de la enseñanza de los mismos y en su interior, conjugar cuestiones epistemológicas, objetos de conocimiento y configuraciones didácticas específicas” (DGCyE, 2009, p. 30).

El Atletismo es definido como “el conjunto de movimientos naturales y contruoidos del caminar, correr, el saltar y el lanzar, llevados a la competencia” (DGCYE, 2009, p. 75) y que pretende “la restauración de la riqueza motriz al ocuparse de los movimientos técnicos en la ejecución de las técnicas atléticas” (Ibíd.). Se lo concibe como “uno de los deportes más accesibles, dado que su faz de enseñanza o de iniciación a la práctica no requiere de espacios físicos costosos o materiales de alta tecnología” (Ibíd.).

En relación con la formación establece que “esta materia no debe tener la intención de deportivizar a los alumnos de la formación docente, sino brindar una amplia gama de actividades en donde estén implicadas las formas naturales de movimiento (correr, saltar, lanzar)” (Ibíd.).

En primer lugar, se sitúa a la construcción pedagógica y didáctica de la enseñanza de las Prácticas Atléticas: la planificación y el armado de la estructura de una clase, considerando el objetivo, el tiempo, los espacios, los materiales de trabajo, la edad de los estudiantes, contenidos, entre otros. A su vez, se propone comprender la metodología para la enseñanza de cada prueba que comprende el atletismo.

En segundo lugar, se puede mencionar el trabajo de reflexión que el currículum propone sobre la idea de pensar que el atletismo se usa como “base” para la enseñanza de otros deportes, ya que se construye a partir de las llamadas “habilidades motrices básicas”, cuando en realidad es un deporte propio y particular, lo cual llevaría a no pensar desde la lógica del deporte. Se establece que, a partir de las habilidades antes mencionadas, surgen las distintas pruebas relacionadas a la carrera, la marcha, los saltos, lanzamientos y pruebas combinadas que son mucho más específicas. Aquí se ponen en debates otros elementos, se enuncia movimientos naturales como correr, saltar o lanzar, pero se sumergen dentro de las prácticas culturales, ¿realmente son movimientos naturales o habría que pensar la idea de que cuando nacemos, nos incorporamos a una cultura particular?

La propuesta del Diseño Curricular de no deportivizar la práctica y considerar a los estudiantes como futuros docentes y no como atletas, hace desaparecer algunos elementos

claves del atletismo en tanto deporte, hasta el punto tal que lo define como movimientos naturales. Y a su vez, cuando el currículum plantea el énfasis de salir de la hegemonía de la práctica, abre la puerta hacia ese problema porque lo transforma en otra cosa.

Si bien sostenemos que en la Formación de Educación Física, debe plantearse la problematización respecto a la idea de pretender que los estudiantes se conviertan en atletas que realizan perfectamente el gesto técnico, propiciando una idealización del deporte como máxima expresión, de distinción social, excluyente y elitista, el eje colocado en la didáctica de la enseñanza, partiendo de situaciones globales como una apuesta a re-pensar lo hegemónico, también nos aleja de poder comprender la lógica del deporte que es clave en la enseñanza.

Reflexiones finales

Ambos espectros de formación, tanto el universitario como el no universitario incluyen de algún modo el atletismo y a sus movimientos, aunque su enfoque teórico presenta cierta diferencia, no solo en cuanto a la utilización de la bibliografía sino también o en la forma que está fundamentada la enseñanza.

Dentro de la formación universitaria se presenta al Atletismo como un eje que integra otra materia en particular y se posiciona con el nombre del deporte específico, en cambio, dentro del currículum de los Institutos de Educación Física que corresponden a la provincia de Buenos Aires, se encuentra como: “Didáctica de las Prácticas Atléticas” (DGCyE, 2009). A partir de esta comparación y en relación a las conceptualizaciones teóricas, se podría argumentar que, dentro de la formación universitaria, el Atletismo es concebido desde un discurso cuyo énfasis está en la técnica del deporte y en la vivencia de esa técnica, incluso proponiendo dentro del programa de la materia una evaluación obligatoria de las técnicas de las pruebas que integran los contenidos del mismo y que los estudiantes deben llevar adelante para aprobar el eje. ¿Es necesario que los estudiantes tengan que realizar el gesto técnico para aprobar el eje? ¿Qué relación hay entonces entre la experiencia de realizar la técnica atlética y el proceso de enseñanza – aprendizaje?

En cambio, dentro del espacio “Didáctica de las Practicas Atléticas”, la mirada está más focalizada en brindar las herramientas necesarias para conocer las prácticas atléticas, sin intensión de deportivizar a los estudiantes, pero brindando una gama de actividades, con sus técnicas globales, para desarrollarlas en diferentes contextos dentro del acto educativo. La

didáctica se centra en que los estudiantes aprendan sobre las estrategias de enseñanza, tipos de actividades, resolución de problemas, evaluaciones constructivas, entre otros puntos, descartando la idea de que ellos son atletas y tienen que realizar las técnicas correctamente para la aprobación del espacio. La evaluación de esta materia, pone el foco en que los estudiantes problematicen, cuestionen, reflexionen y resuelvan diferentes situaciones, comprendiendo la lógica de cada prueba para que sea tenida en cuenta a la hora de enseñar, orientadas a reflexionar sobre los componentes didácticos como el espacio, el tiempo, las características de cada grupo, entre otras, para que se puedan realizar propuestas relacionadas a cada prueba atlética.

Aquí es clave definir el atletismo, porque es lugar de inicio que nos dará el punto de partida para pensar la formación del futuro docente, no es la didáctica, y no es la técnica, porque éstos son sólo elementos separados. En cambio, habría que orientar la propuesta a pensar que el atletismo tiene un saber propio, aspectos técnicos, estratégicos, reglamentarios, entre otros, que engloban el proceso de formación para la enseñanza del mismo.

Referencias

- Agamben, G. (2011). *Infancia e historia. Ensayo sobre la destrucción de la experiencia*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo
- Crisorio, R. (2009). Constructivismo, cuerpo y lenguaje. E *Revista: Educación Física y Ciencia*; Vol. 4. La Plata: FaHCE.
- Dirección General de Cultura y Educación, (2009). *Diseño Curricular del Profesorado de Educación Física*. Resolución 2432/09. Buenos Aires.
- Facultad de Humanidades y Ciencia de la Educación, (2019). *Profesorado y Licenciatura en Educación Física – Programa Educación Física 3*, La Plata.
- Rodríguez, R. Seré, C. (2018). Deporte de alto rendimiento, política y Estado: notas para un debate. En Mora, B. *Deporte y sociedad Encontrando el futuro de los estudios sociales y culturales sobre Deporte, Uruguay: UDELAR*, pp.262-270.
- Universidad Nacional de Río Cuarto. (2015). *Deportes Individuales*, Córdoba: Facultad de Ciencias Humanas.

Universidad Nacional de la Matanza. (2012). *Carrera del Profesor Nacional de Educación Física, Programa de la Asignatura: Atletismo I*, La Matanza: Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales.